

Guión Estenográfico de la SEGUNDA Sesión ORDINARIA del Comité

Dictaminador

Programa Social GUARDIANES DE LA CIUDAD

Ejercicio Fiscal 2026

Gobierno de Guadalajara

I. BIENVENIDA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

En Guadalajara, Jalisco; siendo las 17:00 del día 3 de julio del año 2026 (dos mil veintiséis), encontrándonos en las oficinas de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, avenida Miguel Hidalgo y Costilla 474, Centro Histórico, cuarto piso del Mercado Corona, reunidos la Sala de Juntas los miembros del Comité Dictaminador (en lo sucesivo, el Comité), aquí citados a la celebración de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA GUARDIANES DE LA CIUDAD, para el presente ejercicio fiscal 2026, presidido por el de la voz **MARCO S. OCEGUEDA SANCHEZ**, Titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, conforme a lo dispuesto en el Decreto Municipal D 37/10/26 aprobado de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2026; se declara formalmente iniciada la sesión.

Le solicito a la directora **MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ**, Titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara y Secretaría Técnica a proceder con el pase de lista para verificar la existencia de quórum legal.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ

Titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara.

Presidente del Comité con derecho a voz y voto

MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA

Titular de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad, Desarrollo Humano, y Social.

Integrante del Comité con derecho a voz y voto

JOSÉ GIBRÁN MARTÍNEZ ALCALÁ

Titular de la Dirección de Participación Ciudadana

Integrante del Comité con derecho a voz y voto

JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA

Titular de la Dirección de Responsabilidades. En representación de la Contralora **ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN**

SANDRA GARCÍA MIRANDA

Titular de la Dirección de Egresos

En representación de la Tesorera Municipal **IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA** con derecho a voz y voto

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ

Titular de la Dirección de Innovación Social

Secretaría Técnica del Comité con derecho a voz

Todas las personas integrantes del Comité pertenecen al Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

Informo que se constata la presencia de más del cincuenta por ciento más uno de las personas que integran el Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Existiendo quórum legal, procedemos al desahogo del siguiente punto.

II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Solicito a la secretaria técnica del Comité dar lectura íntegra al orden del día, a efecto de someterlo posteriormente a la consideración de las personas integrantes del Comité para su aprobación mediante votación económica.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum legal
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de la reapertura de la convocatoria de Guardianes de la Ciudad;
- IV. Asuntos Generales
- V. Cierre.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Consulto a las personas integrantes del Comité si existe algún asunto adicional que deseen agregar en el orden del día.

De no existir algún otro asunto que agregar, le solicito a la secretaria técnica, someta a votación el Orden del día.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

Integrantes del Comité, en votación económica les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

De conformidad con los resultados de la votación, se da por aprobado por unanimidad el punto **DOS** del orden del día Se instruye a la secretaria técnica tomar nota para los efectos conducentes y se integre en el acta de la presente sesión.

III. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REAPERTURA DE LA CONVOCATORIA DE GUARDIANES DE LA CIUDAD

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Solicito a la secretaria técnica del Comité dar lectura íntegra al punto **TRES** del orden del día, a efecto de someterlo posteriormente a la consideración de las personas integrantes del Comité para su aprobación mediante votación económica.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

En atención a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa en el NUMERAL ONCE SUBNUMERAL DOS, se contempla la emisión de una convocatoria pública como mecanismo para garantizar la participación abierta, transparente y equitativa de la ciudadanía.

La convocatoria establece los lineamientos, requisitos y criterios que deberán observar las personas interesadas en postular proyectos comunitarios, en apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y corresponsabilidad que rigen la operación del Programa.

La convocatoria y sus formatos de postulación fueron distribuidos con antelación a los miembros de este Comité vía correo electrónico como ANEXO UNO.

En ese sentido, se procede a la lectura de los apartados que integran la convocatoria, para conocimiento de las y los integrantes de este Comité.

PRIMERA	OBJETIVO
SEGUNDA	DE LOS POSTULANTES (CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD)
TERCERA	MODALIDADES Y EJES DE TRABAJO
CUARTA	REQUISITOS
QUINTA	REGISTRO
SEXTA	CRITERIOS DE SELECCIÓN
SÉPTIMA	DICTAMEN
OCTAVA	APOYOS
NOVENA	DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
DÉCIMA	DERECHOS
DÉCIMO PRIMERA	OBLIGACIONES
DÉCIMO SEGUNDA	RESTRICCIONES
DÉCIMO TERCERA	CAUSALES DE BAJA
DÉCIMO CUARTA	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN
DÉCIMO QUINTA	CASOS NO PREVISTOS

Es cuanto Presidente.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Se abre el espacio para comentarios, a efecto de que las y los integrantes del Comité expresen las observaciones que, en su caso, tengan.

Agotadas todas las intervenciones, le solicito a la secretaria técnica someter a votación la convocatoria del programa y los formatos de postulación en los términos previamente expuestos.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

Miembros del Comité, quienes estén por la afirmativa respecto a la convocatoria del programa y sus formatos de postulación favor de manifestarlo mediante votación económica.

Se informa que fue aprobado por unanimidad.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

De conformidad con los resultados de la votación se tiene por aprobado el punto **CINCO** del orden del día. Se solicita a la secretaria técnica integrar el acuerdo correspondiente en el acta de la presente sesión así como las acciones conducentes para la publicación de la convocatoria del programa.

IV. ASUNTOS GENERALES

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día, relativo a asuntos generales.

Se consulta a las personas integrantes del Comité si existe algún asunto adicional que deseen someter a consideración de este órgano colegiado.

MARCELA GPE. ACEVES SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA:

No se registraron asuntos adicionales que desahogar en el presente punto del orden del día.

Es cuanto, presidente.

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Se tiene por desahogado el punto **CUATRO** del orden del día.

V. CIERRE

MARCO S. OCEGUEDA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:

Habiéndose agotado la totalidad de los puntos enlistados en el orden del día, y no existiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de la Ciudad,

correspondiente al ejercicio fiscal 2026, siendo las 17:16 horas del día 3 de julio de 2026.

Se levanta la presente sesión para constancia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente para su integración y firma en los términos aplicables.

Agradezco a todas y todos su asistencia y participación.

